

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

**Nombre comercial o denominación de la mezcla** OmniGold P100N

**Número de registro** -

**Sinónimos** Ninguno.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Usos identificados** No disponible.

**Usos desaconsejados** Ninguno conocido.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Ergon, Inc.  
P.O. Box 1639  
Jackson, MS 39181 USA

**Supplied By:** Ergon International, Inc.  
Drève Richelle 161 Building C  
B-1410 Waterloo, Belgium

**Números de teléfono de emergencia**

**US Servicio de atención al cliente:** + 1-800-222-7122

**Chemtrec:** + 1-800-424-9300 After Business Hours (North America)  
+ 1-703-527.-3887 (International),  
+32-28083237 (Belgium)  
+33-975181407 (France)  
+49-69643508409 (Germany)  
+39-0245557031 (Italy)  
+34-931768545 (Spain)

**E-Mail:** sds@ergon.com

**Poison Centre (Centre Antipoisons - Belgium):** +32022649636

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

**Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones**

**Peligros para la salud**  
Peligro por aspiración

Categoría 1

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**2.2. Elementos de la etiqueta****Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones****Pictogramas de peligro**

**Palabra de advertencia** Peligro

**Indicaciones de peligro**

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Consejos de prudencia**

**Prevención** No asignado.

**Respuesta**P301 + P310  
P331EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/  
NO provocar el vómito.**Almacenamiento**

P405

Guardar bajo llave.

**Eliminación**

P501

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria en la etiqueta**

Ninguno.

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 en una concentración igual o superior al 0,1 % p/p. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso. La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.2. Mezclas****Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	≤100	64742-54-7 265-157-1	-	649-467-00-8	
<b>Clasificación: -</b>					L
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente	≤100	64742-65-0 265-169-7	-	-	
<b>Clasificación: -</b>					L

**Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior**

Nota L - No se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno ya que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de DMSO medido de acuerdo con IP-346.

**Comentarios sobre los componentes**

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

No clasificado como carcinógeno. Que Cumpla los requisito de las Uniones Europea, menos de 3% (w / w) de extracto de DMSO para el compuesto total de hidrocarburos aromáticos policíclicos, usando el dato IP 346.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****Información general**

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Inhalación**

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la piel**

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ojos**

Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Ingestión**

Llamar inmediatamente al médico o al centro toxicológico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Sequedad de la piel.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****Riesgos generales de incendio**

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

<b>5.1. Medios de extinción apropiados</b>	Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).
<b>Medios de extinción no apropiados</b>	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
<b>Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios</b>	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
<b>Procedimientos especiales de lucha contra incendio</b>	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
<b>Métodos específicos</b>	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

<b>6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	
<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>	Use equipo protector personal adecuado.
<b>Para el personal de emergencia</b>	Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
<b>6.2. Precauciones relativas al medio ambiente</b>	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. Si este material se derrama en las aguas navegables y crea un brillo visible, debe ser reportado al Centro Nacional de Respuesta.
<b>6.3. Métodos y material de contención y de limpieza</b>	Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua.  Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.  Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.  Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. El producto es insoluble en agua.
<b>6.4. Referencia a otras secciones</b>	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

<b>7.1. Precauciones para una manipulación segura</b>	No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evite la exposición prolongada. Asegure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
<b>7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades</b>	Guardar bajo llave. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).
<b>7.3. Usos específicos finales</b>	Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

## Límites de exposición profesional

### Belgium. OEL. Exposure Limit Values to Chemical Substances at Work, Code of Well-being at work, Book VI, Title 1 - Chemical agents, as amended

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Bulgaria. LEP. Ordenanza n.º 13 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos de exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo, en su versión vigente

Constituyentes	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>

### República Checa. Valores límite de exposición profesional a sustancias químicas en el trabajo (Decreto sobre la protección de la salud en el trabajo, 361/2007, Anexo 2, Parte A y Anexo 3, Parte A, en su versión vigente

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	Valor techo	10 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol.
	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol.

### Dinamarca. Oficina del Entorno Laboral. Límites de exposición para sustancias y materiales, Anexo 2

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	TLV	1 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.
	VLA-EC	2 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Finland. HTP-arvot, App 3., Binding Limit Values, Social Affairs and Ministry of Health

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Germany. DFG MAK List (advisory OELs). Commission for the Investigation of Health Hazards of Chemical Compounds in the Work Area (DFG), as updated

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

### Grecia. Valores OEL. Decreto Presidencial n.º 307/1986, y sus posteriores modificaciones

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Hungría. LEP. Decreto sobre la protección de los trabajadores expuestos a agentes químicos (5/2020. (II.6)), Anexos 1 y 2, en su versión vigente

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Islandia. Valores OEL. Reglamento 390/2009 sobre límites de contaminación y medidas para reducir la contaminación en el lugar de trabajo, y sus posteriores modificaciones

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	1 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

### Ireland. OELVs, Schedules 1 & 2, Code of Practice for Chemical Agents and Carcinogens Regulations

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

### Italy. OELs (Legislative Decree n.81, 9 April 2008), as amended

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

### Letonia. Valores límite de exposición ocupacional para sustancias químicas en el lugar de trabajo (Reg. n.º 325/2007, L.V. 80, Anexo 1), con modificaciones

Constituyentes	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>

**Lituania. Valores límite de exposición ocupacional para sustancias químicas (Norma de higiene HN 23:2011; Orden n.º V-824/A1-389), con modificaciones**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m <sup>3</sup>	Fume and mist.
	VLA-ED	1 mg/m <sup>3</sup>	Fume and mist.

**Netherlands. OELs per Annex XIII of Working Conditions Regulation (Staatscourant 2006, 252, as amended)**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

**Norway. Regulation No. 1358 on Measures and Limit Values for Physical and Chemical Factors in Work Environment and Infection Groups for Biological Factors, as amended**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	TLV	1 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

**Polonia. Concentraciones máximas permisibles e intensidades de factores nocivos en el entorno de trabajo (Dz.U.Poz. 1286/2018, Anexo 1)**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

**Portugal. Valores VLE. Norma sobre exposición ocupacional a agentes químicos (NP 1796-2014)**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

**Rumanía. LEP. Valores límite de los agentes químicos en el lugar de trabajo (Reglamento 1218/2006, M.O 845, Anexos 1, 3 y 4, en su versión vigente)**

Constituyentes	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>

**Eslovaquia. LEP. Límites máximos de exposición permitidos para los agentes químicos en el aire del lugar de trabajo (Reglamento n.º 355/2006, Anexo 1, Tabla 1, en su versión vigente)**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m <sup>3</sup>	Fume and mist.
		15 ppm	Fume and mist.
	VLA-ED	1 mg/m <sup>3</sup>	Fume and mist.
		5 ppm	Fume and mist.

**Spain. OELs. INSST, Límites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos, Table 1-Valores Límites Ambientales (VLAs)**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

**Suecia. Valores OEL (Anexo 1). Autoridad para el medio ambiente laboral (AV), Valores límite de exposición ocupacional (AFS 2018:1), y sus posteriores modificaciones**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.
	VLA-ED	1 mg/m <sup>3</sup>	Neblina.

**Suiza. Límites en el lugar de trabajo de la SUVA: límites de exposición profesional vigentes**

Constituyentes	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

**Valores límite biológicos**

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)** No disponible.

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)** No disponible.

#### **Pautas de exposición**

##### **Austria. MAK: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Bélgica. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Croacia. VLE: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **República Checa. PEL (límite de exposición permisible): Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Dinamarca. GV: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Estonia. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Francia. Valores OEL obligatorios (VLEP): Denominación Piel**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Islandia. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Irlanda. Límite de exposición ocupacional: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Italia. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Peligro de absorción cutánea

##### **Lituania. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Rumanía. LEO: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

##### **Suecia. Valores límite umbral: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

#### **8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados** Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

#### **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

**Información general** El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

**Protección de los ojos/la cara** Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Se recomienda el uso de caretas protectoras.

##### **Protección de la piel**

**- Protección de las manos** Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Se recomiendan guantes resistentes a productos químicos. Si es probable el contacto con el antebrazo, llevar puesto guantes de estilo manopla.

**- Otros** Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria** En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

**Peligros térmicos** Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

#### **Medidas de higiene**

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental**

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido.
<b>Color</b>	Agua Blanca o Palido.
<b>Olor</b>	Similar a un hidrocarburo.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No determinado.
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No determinado.
<b>Inflamabilidad</b>	Arderá si resulta afectado por las llamas.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	No determinado.
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	No determinado.
<b>Punto de inflamación</b>	211,7 °C (413,0 °F) Copa Abierta Cleveland ASTM D92
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No determinado.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No determinado.
<b>pH</b>	No es aplicable.
<b>Viscosidad cinemática</b>	19 cSt ASTM D445/ ISO 3104 (40 °C (104 °F))
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Insoluble en el agua.
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	No es aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	No determinado.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad relativa</b>	0,852 (15,56 °C (60 °F))
<b>Densidad de vapor</b>	No determinado.
<b>Características de las partículas</b>	
<b>Tamaño de partícula</b>	No aplicable, el producto es es una mezcla.

**9.2. Otros datos**

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

**9.2.2. Otras características de seguridad** No se dispone de información adicional pertinente.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Contacto con materiales incompatibles. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Inhalación</b>	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
<b>Contacto con los ojos</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Si el producto entra en contacto con los pulmones por ingestión o vómito, puede provocar una seria neumonía químicamente inducida.

**Síntomas** Sequedad de la piel. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)

#### **Agudo**

##### **Dérmico**

DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas
------	--------	------------------------

##### **Inhalación**

###### *Aerosol*

CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
------	------	----------------------

##### **Oral**

DL50	Rata	> 5000 mg/kg
------	------	--------------

Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)

#### **Agudo**

##### **Dérmico**

DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas
------	--------	------------------------

##### **Inhalación**

###### *Aerosol*

CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
------	------	----------------------

##### **Oral**

DL50	Rata	> 5000 mg/kg
------	------	--------------

**Corrosión/irritación cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Puede causar pérdida de grasa de la piel, pero no es ni irritante ni sensibilizador.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos. Nota L - Que Cumpla los requisito de las Uniones Europea, menos de 3% (w / w) de extracto de DMSO para el compuesto total de hidrocarburos aromáticos policíclicos, usando el dato IP 346.

#### **Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.
---	---

**Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración** Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No hay información disponible.

#### 11.2. Información sobre otros peligros

**Propiedades de alteración endocrina** Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.

**Información adicional** No disponible.

### SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

**12.2. Persistencia y degradabilidad** Es de esperar que sea inherentemente biodegradable

**12.3. Potencial de bioacumulación** No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)** No disponible.

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** Esta sustancia no cumple con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina** Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.

**12.7. Otros efectos adversos** La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PMT). La sustancia no es muy persistente ni muy móvil (vPvM). Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de productos** Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura.

**Envases contaminados** Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

**Código europeo de residuos** El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

**Métodos de eliminación/información** Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Disuadir la eliminación de las aguas residuales. Los residuos no se deben eliminar por la red de alcantarillado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Precauciones especiales** Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### ADR

**14.1. UN number or ID number** No está regulado como mercancía peligrosa.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** No está regulado como mercancía peligrosa.

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

**Clase** No asignado.

**Peligro subsidiario** -

No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

#### RID

14.1. UN number or ID number	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

#### ADN

14.1. UN number or ID number	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

#### IATA

14.1. UN number or ID number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	Not assigned.
Subsidiary hazard	-
14.4. Packing group	-
14.5. Environmental hazards	No.
14.6. Special precautions for user	Not assigned.

#### IMDG

14.1. UN number or ID number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	Not assigned.
Subsidiary hazard	-
14.4. Packing group	-
14.5. Environmental hazards	
Marine pollutant	No.
EmS	Not assigned.

**14.6. Special precautions for user** Not assigned.

**14.7. Maritime transport in bulk according to IMO instruments** No establecido.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

### Autorizaciones

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XVII del REACH. Sustancias sujetas a restricciones de comercialización o uso, s, en su versión modificada. Deben tenerse en cuenta las condiciones de restricción indicadas para el número de entrada asociado.**

No listado.

**Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo I, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras normas de la UE

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras reglamentaciones

This product is classified and labelled in accordance with Regulation (EC) No 1272/2008 (CLP), including the amendments introduced by Delegated Regulation (EU) 2023/707. This Safety Data Sheet has been compiled in accordance with Regulation (EC) No 1907/2006 (REACH), as amended by Commission Regulation (EU) 2020/878.

### Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes. Alemania: WGK 1

**Netherlands. OELs per Annex XIII of Working Conditions Regulation (Staatscourant 2006, 252, as amended)**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)

## France regulations

### France INRS Table of Occupational Diseases

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)

Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse 36

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una valoración de seguridad química.

#### Estado del inventario

<b>País(es) o región</b>	<b>Nombre de inventario</b>	<b>En existencia (sí/no)*</b>
Australia	Australian Inventory of Industrial Chemicals (AICIS)	Si
Canadá	Listado de Sustancias Domésticas (en inglés, DSL)	Si
Canadá	Lista de Sustancias No Domésticas (en inglés, NDSL)	no
China	Inventario de sustancias químicas nuevas en China (Inventory of Existing Chemical Substances in China)	Si
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS).	Si
Europa	Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS)	no
Japón	Inventario de sustancias químicas nuevas y existentes (Inventory of Existing and New Chemical Substances, ENCS)	Si
Corea	Lista de sustancias químicas existentes (Existing Chemicals List, ECL)	Si
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Si
Filipinas	Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (en inglés, PICCS)	Si
Taiwán	Inventario de sustancias químicas de Taiwán (TCSI)	Si
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (en inglés, TSCA)	Si

\*Una respuesta "Si" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el/los país(es) gobernantes

Un "No" indica que uno o más componentes del producto no aparecen recogidos o están exentos de inclusión en el inventario controlado por el o los país(es) correspondiente(s).

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AGW: Arbeitsplatzgrenzwert (Occupational threshold limit value - Germany (Valor límite umbral ocupacional, Alemania)).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

CEN: Comité Europeo de Normalización.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

OMI: Organización Marítima Internacional.

CMP: concentración máxima permisible

>

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

VLE: valor límite de exposición.

VME: Valor medio de exposición.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

### Referencias

Informe de seguridad química.

### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

No aplicable.

### Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

Ninguno.

**Información de revisión**

Ninguno.

**Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

Ergon International no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.